

Santander, 12 de mayo de 2021.

**Agendas Virtuales - Misión Comercial Virtual a Australia
23 a 27 de agosto 2021**

CONVOCATORIA

Estimados Sres.:

La **Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio**, a través de **SODERCAN**, y en colaboración con la **Cámara de Comercio de Cantabria**, anuncian la tercera convocatoria del Plan de Acciones de Promoción Internacional 2021, ofreciendo un **Servicio de Agendas Virtuales - Misión Comercial Virtual a Australia**.

Esta convocatoria ofrece la realización de **agendas y reuniones virtuales multisectoriales** con potenciales clientes o importadores de **Australia**, y se **celebrará del 23 al 27 de agosto**. Esta acción contará con la colaboración de la **Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Sídney**, que se encargará de la preparación de las agendas de trabajo individuales para las empresas participantes.

INFORMACIÓN PAÍS:

Australia es un mercado de más de **25 millones de potenciales consumidores** con gustos anglosajones y una elevada renta per cápita. Tiene una economía de mercado estable, dinámica y abierta a los mercados internacionales.

El mercado australiano se encuentra claramente condicionado por las **enormes distancias** existentes en el país. Los centros de distribución se concentran principalmente en las ciudades de **Sídney, Melbourne y Brisbane** en el este, y **Perth** en el oeste, tan alejada del resto que llega a constituir un mercado con características propias.

El sector de las infraestructuras, el agroalimentario, de tecnologías de la información, biotecnología, minero, de servicios financieros, energías renovables y la nanotecnología presentan posibilidades de negocio interesantes.

Conviene recordar que en el sector **agroalimentario** es recomendable entrar con **productos de calidad y con una imagen diferenciada**. Los productos **orgánicos** y segmento **gourmet** tienen mayores probabilidades de éxito. En el **sector del consumo** cabe explorar los sectores de cerámica decorativa, muebles de diseño, accesorios de baño, embarcaciones de recreo, productos de belleza y material de imprenta.

En el **sector industrial** existe potencial para la maquinaria agrícola, maquinaria para el procesado de alimentos, equipos de construcción, material eléctrico y electrónico, los equipos de telecomunicaciones y repuestos y partes de vehículos. Otro sector interesante es el de maquinaria para **obra civil** y, a pesar de la ralentización del sector, también para **minería**.

La **presencia española** en sectores como defensa, energías renovables, infraestructuras, gestión de residuos y tratamiento de aguas, en los que se han ganado importantes contratos en el país, abre las puertas para sus industrias auxiliares, así como para el suministro de equipamiento y maquinaria.

AGENDAS:

Cada empresa inscrita en esta Misión dispondrá de una **agenda de trabajo individual** con potenciales clientes, empresas y organismos de estos países, elaborada de acuerdo a las especificaciones que establezca en la **Ficha de Participación**, que deberá cumplimentarse para determinar las preferencias y perfil del cliente en el país.

En caso de requerir **valoración previa** sobre la idoneidad de participación, podrán solicitarla enviándonos la ficha cumplimentada, cuanto antes, y en cualquier caso **5 días antes del plazo límite de inscripción**. Esta ficha será enviada a la Oficina Comercial y una vez recibidos sus comentarios y recomendaciones, podrán decidir si formalizan la inscripción definitiva, siempre dentro del plazo límite establecido. **(1 de junio de 2021)**

La Oficina Comercial ha establecido un **máximo de ocho agendas** para esta acción. Las inscripciones se recogerán por estricto orden de llegada, y se considerarán finalizadas una vez realizado el pago.

PROGRAMA/AGENDA DE TRABAJO:

Debido a la situación actual de restricciones en los viajes internacionales, las reuniones con los potenciales clientes se celebrarán de manera virtual, a través de la plataforma que se establezca. Una vez que la agenda esté finalizada, se hará llegar a la empresa una relación detallada de las reuniones, conteniendo datos de la empresa, fecha y hora de la reunión, más un enlace a través del cual deberán acceder a la plataforma escogida para mantener las reuniones.

A diferencia de las misiones presenciales, donde la agenda se ajusta a los días establecidos, en este caso y para facilitar la coordinación de las reuniones, la celebración de éstas podría extenderse, si esto facilitara acceder a potenciales clientes. Las fechas se acordarían entre la empresa cántabra y la Oficina Comercial.

Las reuniones deberán transcurrir en inglés, y en principio, serán coordinadas por el organismo que ha elaborado la agenda.

A causa de la diferencia horaria, deberán celebrarse entre las 06:00 y las 08:00 a.m., hora española. Según la disponibilidad de las empresas australianas, en algún caso podría ampliarse hasta las 09:00.

En el caso de empresas del sector metalmeccánico, es posible que las reuniones tengan que posponerse dos o tres semanas con respecto a las fechas oficiales.

COSTE DE PARTICIPACIÓN:

- **Agendas de trabajo por empresa:** 350 € + IVA.
- **Gastos de Inscripción:** 150 € + IVA.

El **coste final** para las empresas participantes será:

- **308,55€** (30% agenda + inscripción + 21% IVA). SODERCAN financiará el 70% restante del coste de la agenda.

CONTACTO:

- **Área Internacional SODERCAN:** Ignacio Abaitua
 - tel. 942 290 003
 - e-mail: internacional@gruposodercan.es
- **Servicio Comercio Exterior CÁMARA DE COMERCIO CANTABRIA:** Blanca Gómez / Antonio Molleda
 - tel. 942 318 303
 - e-mail: internacional@camaracantabria.com

INSCRIPCIÓN:

SODERCAN financia a cada empresa de Cantabria participante, **el 70% del coste de las agendas de trabajo, y en caso de requerirse, el 70% del precio de los intérpretes**. La factura referida a los gastos de intérpretes podrá subvencionarse una vez finalizada esta acción dentro **del programa de SODERCAN "Abriendo Nuevos Mercados"**.

Las empresas deberán cumplir lo dispuesto en las [Normas Participación Agendas Virtuales 2021](#)

La idoneidad de participación quedará a juicio de la Oficina Comercial, que en algún caso podrían desaconsejarla. En ese caso, el importe pagado por la inscripción será reintegrado.

En caso de que su empresa esté interesada en participar en esta acción, le rogamos rellene el [formulario de inscripción](#) en la web de SODERCAN www.sodercan.es lo antes posible y en todo caso antes del **1 de junio de 2021**.